



Informe de los Auditores Independientes

Febrero 15 del 2002

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
Pastelo S.A.
Guayaquil - Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Pastelo S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo cuarto, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. No observamos la toma de inventarios físicos al 31 de diciembre de 1999 y del 2000, ya que esas fechas fueron anteriores a nuestra contratación como auditores de la compañía y no hemos podido satisfacernos de las cantidades del inventario aplicando otros procedimientos de auditoría. Los saldos del inventario al 31 de diciembre del 1999 y del 2000 tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

GUAYAQUIL:

García Avilés 408 y Luque 7mo. piso Oficina 721
Ed. Finec - Telefax: 2326492 - Celular: 09-9424638
Casilla: 09-01-16219
Email: pfcontad@ecua.net.ec

QUITO:

Av. 6 de Diciembre N° 49-276 y Los Alamos Sector El Inca
4to. Piso - Telf.: 2813792 - Telefax: 2813877 - Cel.: 09-9666108
Email: lapaez@q.ecua.net.ec - Casilla: 17-21-745



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

4. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tomando como base la resolución No.99-1-3-3-0011, publicada en el Registro Oficial No. 310 del 3 de noviembre de 1999, difirió la pérdida en cambio neta por S/.1.916.150.000 equivalentes a US \$76.646 y la amortiza a partir del año 2000, en un período de hasta 5 años. Durante el período del año 2000, la Compañía afectó a resultados US\$ 18.965. De acuerdo con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador, las pérdidas en cambio deben registrarse en los resultados del año en que se originan. El efecto de los referidos registros fue sobreestimar el activo y la pérdida neta del año.
5. Debido al asunto discutido en el párrafo tercero precedente, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitir expresar, y no expresamos, una opinión sobre los resultados de operación, la evolución del Patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2000.
6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de diferir la pérdida en cambio neta, según se explica en el párrafo tercero, el balance general presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Pastelo S.A., al 31 de diciembre del 2000, de conformidad con Normas y Prácticas de Contabilidad establecidas en el Ecuador.
7. Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado fuertemente influenciadas desde años anteriores por un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito y la fuerte caída de actividad económica del país. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, en marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de sucres en circulación, por dólares de Estados Unidos de América a una tasa de S/.25.000 por US \$1 y a partir de esta fecha los registros contables se los mantiene en dólares. Debido a estas situaciones no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2000, se emite por separado.

Paez, Florencia & Co.

SC. RNAE No.434

William Florencia N.
Socio
RNC-22.712

PASTELO S.A.**Balance General****Al 31 de diciembre del 2000****(En dólares)**

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja bancos (Nota 1)	15,770	Documentos por pagar (Nota 6)	50,577
Cuentas por cobrar (Nota 2)	87,032	Cuentas por pagar (Nota 7)	85,077
Inventarios (Nota 3)	<u>79,026</u>	Obligaciones acumuladas por pagar (Nota 8)	<u>13,270</u>
Total activo corriente	181,828	Total pasivo corriente	148,924
Propiedad, planta y equipos (Nota 4)	214,104	Pasivo a largo plazo (Nota 9)	<u>97,782</u>
Cargos diferidos y otros (Nota 5)	68,464	Total pasivo	246,706
		PATRIMONIO	
		Capital social (Nota 11)	200
		Capital adicional (Nota 12)	189,904
		Aportes para futura capitalización (Nota 13)	43,246
		Reserva legal (Nota 14)	20
		Utilidades ejercicios anteriores (Nota 15)	235
		Resultados del ejercicio	<u>(15,915)</u>
		Total patrimonio	<u>217,690</u>
	<u>464,396</u>		<u>464,396</u>

PASTELO S.A.
Estado de Resultados
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000
(En dólares)

Ventas	726,692
Costo de ventas	<u>(409,964)</u>
Utilidad bruta en ventas	316,728
Gastos de administración	(146,351)
Gastos de ventas	<u>(158,369)</u>
Utilidad en operación	12,008
Otros gastos	
Gastos financieros	(29,775)
Resultado por exposición a la inflación (Nota 16)	13,450
Otros egresos, netos	<u>(11,598)</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(15,915)</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

PASTELO S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000
(En dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Capital Adicional</u>	<u>Reserva por Revalorización del Patrimonio</u>	<u>Reexpresión Monetaria</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1ero. de enero del 2000	200	-	26,031	68,031	21,469	20	204	-	115,955
Aportaciones con activos fijos	-	-			21,777		-		21,777
Ajustes NEC 17	-	-	17,992	77,850	-	-	31		95,873
Transferencia a capital adicional		189,904	(44,023)	(145,881)					
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(15,915)	(15,915)
Saldo al 31 de diciembre del 2001	<u>200</u>	<u>189,904</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43,246</u>	<u>20</u>	<u>235</u>	<u>(15,915)</u>	<u>217,690</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

PASTELO S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000
(En dólares)

Flujos de efectivo por las actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	685,696
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(627,017)
Intereses pagados	(29,775)
Otros egresos	(11,562)
	<hr/>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	17,342
	<hr/> <hr/>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	
Pago por adquisición de propiedad, planta y equipo	(41,258)
	<hr/>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(41,258)
	<hr/> <hr/>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	
Préstamos recibidos, netos de pagos efectuados	4,220
Aportes para futura capitalización	21,777
	<hr/>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	25,997
	<hr/> <hr/>
Aumento neto del efectivo	2,081
Efectivo al inicio del período	13,689
	<hr/>
Efectivo al final del período.	15,770
	<hr/> <hr/>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

PASTELO S.A.

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2000

(En dólares)

Pérdida neta	(15,899)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación	
Depreciación	34,712
Ajustes	10,241
Disminución en cargos diferidos	15,928
Apropiación de reserva legal por ejercicios anteriores	20
Resultado por exposición a la inflación	(13,450)
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo	<u>31,552</u>
Aumento en cuentas por cobrar	(40,996)
Aumento en inventarios	(54,587)
Aumento en cuentas por pagar	<u>81,373</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>17,342</u></u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

PASTELO S.A.

Políticas de Contabilidad

Descripción del negocio y objeto social

Pastelo S.A., fue constituida el 16 de mayo de 1991, en la ciudad de Guayaquil Ecuador. Su objeto social principal es la pastelería, panadería, repostería, panificación y en general la elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios.

Operaciones

El Congreso Nacional expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 34 el 13 de marzo del 2000. Con la emisión de esta Ley, el Gobierno del Ecuador resuelve adoptar el modelo económico denominado "dolarización", el mismo que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en base al tipo de cambio de S/.25.000, por cada US\$ 1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000, de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y a partir del 1ero de abril del 2000 mantener los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad en US\$ dólares.

Debido al cambio del modelo económico adoptado por el gobierno del Ecuador, el balance general al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo y sus notas explicativas, no pueden ser comparables con los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 1999.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17 esta norma fue aplicada a las partidas no monetarias de los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición marzo 31 del 2000. La tasa establecida por el Banco Central del Ecuador fue de S/.25.000 por cada US \$1,00. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos a reexpresión monetaria.

PASTELO S.A.

Políticas de Contabilidad

Mediante resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se adopta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 “Conversión de Estados financieros para efectos de aplicar la dolarización”, mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectúan la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, bajo el siguiente procedimiento:

Reexpresión monetaria integral hasta la fecha de transición

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000 (fecha de transición), fueron ajustados para la conversión de estados financieros a dólares, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste de inflación correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del 2000, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del Sucre. El índice utilizado para dicho período fue del 32,81%, para las adiciones realizadas durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional. Los resultados de aplicar la corrección monetaria integral se registran en los resultados del período en la cuenta resultados por exposición a la inflación (REI). La utilidad o pérdida generada durante el período de transición no está sujeta a reexpresión en dicho período.

Índice especial de corrección de brecha

Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas, al 31 de marzo del 2000, corregido por el índice de ajuste de inflación a la fecha de transición, se ajustó utilizando el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y la fecha de transición. El efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999 del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha y el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición, se registró en la cuenta patrimonial reexpresión monetaria y en la cuenta denominada resultado por exposición a la inflación (REI), respectivamente.

Conversión de estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo del 2000, ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición se dividió para el tipo de cambio único de S/.25.000 por dólar, con lo cual se obtiene los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares a partir del 1 de abril del 2000.

PASTELO S.A.

Políticas de Contabilidad

Un resumen de los índices especiales de corrección de brecha utilizados por la compañía, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31	Índices especiales de corrección de brechas Factor de ajuste (%)
1991	26,885
1992	40,358
1993	66,681
1994	85,672
1995	77,146
1996	80,657
1997	94,641
1998	86,282
1999	0
Saldos iniciales 2000	(3,597)

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Inventarios

Las materias primas, empaques y productos terminados se actualizaron aplicando a las existencias, el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). El valor así obtenido fue convertido a dólares utilizando un tipo de cambio único de S/.25.000 por cada US\$ 1. Al 31 de diciembre del 2000, el costo no excede al valor de mercado.

Propiedad, planta y equipos

Los activos fijos al 31 de marzo del 2000, fueron ajustados aplicando el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

PASTELO S.A.

Políticas de Contabilidad

Al 31 de marzo del 2000, el efecto del ajuste por la aplicación del proceso de NEC No. 17 a propiedad, planta y equipo se efectuó utilizando las siguientes bases:

- Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el ajuste integral de inflación y posteriormente el índice especial de corrección de brecha.
- Los activos adquiridos durante el periodo de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índices proporcionales de corrección de brecha.

Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes de la aplicación del esquema de dolarización.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Maquinarias	10%
Muebles y enseres	20%
Equipos de Computación	33.33%
Vehículos	20%
Sistema de Computación	33.33%
Moldes para pan	20%
Material de embalaje	20%

Cargos diferidos

Los cargos diferidos al 31 de marzo del 2000, fueron actualizados aplicando el índice de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000). Incluyen principalmente Gastos de Constitución, los cuales son amortizados en línea recta en un período de 10 años.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, al 31 de diciembre de 1999, la compañía activó el diferencial cambiario, producto de la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera, el cual será amortizado en un período de hasta cinco años.

PASTELO S.A.
Políticas de Contabilidad

Estado de flujos de efectivo y saldos iniciales de partidas no monetarias

Para la preparación del estado de flujos de efectivo y la determinación de los saldos iniciales de las partidas no monetarias, con el propósito de aplicar el esquema para la conversión de los estados financieros, los saldos al 31 de diciembre de 1999, fueron convertidos al tipo de cambio único utilizado en la dolarización a la fecha de transición S/. 25.000 por cada US\$ 1.

PASTELO S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

1. Caja y Bancos

Están constituidos como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Caja	7,550
Bancos	<u>8,220</u>
Total	<u>15,770</u>

2. Cuentas por cobrar

Están constituidas como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Clientes	81,183
Empleados	3,206
Retenciones en la fuente	1,339
Otros	<u>1,304</u>
Total	<u>87,032</u>

(a) La Compañía al 31 de diciembre del 2000, no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables, por considerar que su cartera es totalmente cobrable.

3. Inventarios

Están constituidos como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Materia prima y empaques	64,801
Productos terminados	<u>14,225</u>
Total	<u>79,026</u>

PASTELO S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2000

4. Propiedad, planta y equipos

Están constituidos como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Instalaciones	17,131
Maquinarias	293,436
Muebles y enseres	24,446
Equipos de computación	20,046
Vehículos	59,595
Sistemas de computación	5,989
Moldes para pan	2,342
Material de embalaje	2,354
	<u>425,339</u>
Menos depreciación acumulada	<u>211,235</u>
Total	<u><u>214,104</u></u>

El movimiento de propiedad, planta y equipos, está constituido como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Costo	
Saldo inicial	177,776
Compras	41,258
NEC 17	206,305
	<u>425,339</u>
Saldo final	<u>425,339</u>

	<u>(En dólares)</u>
Depreciación acumulada	
Saldo inicial	59,699
Gasto del año	34,712
Ajustes y/o bajas	10,241
NEC 17	106,583
	<u>211,235</u>
Saldo final	<u><u>211,235</u></u>

PASTELO S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2000

5. Cargos diferidos y otros

Están constituidos como sigue:

		<u>(En dólares)</u>
Diferencia en cambio	(a)	57,685
Gastos de constitución		523
Seguros		4,733
Construcción oficina		5,077
Otros		446
Total		<u><u>68,464</u></u>

(a) Por disposiciones de la Superintendencia de Compañías al 31 de diciembre de 1999, la Compañía activó el diferencial cambiario producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual se amortizará en un período de hasta cinco años. En este período la Compañía no podrá distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio a sus accionistas, hasta que se haya amortizado la totalidad del diferencial cambiario.

6. Documentos por pagar

Está constituido por un préstamo al Banco UBS Panamá al 9% anual, con vencimiento en mayo del 2001, este préstamo esta garantizado por la firma personal del Gerente General.

7. Cuentas por pagar

Están constituidas como sigue:

		<u>(En dólares)</u>
Proveedores		60,757
Otras cuentas por pagar		24,320
Total		<u><u>85,077</u></u>

PASTELO S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

8. Obligaciones acumuladas por pagar

Están constituidas como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Retenciones en la fuente	6,042
Beneficios sociales por pagar	4,603
Intereses acumulados por pagar	<u>2,625</u>
Total	<u><u>13,270</u></u>

9. Pasivo a largo plazo

Están constituidos por préstamos de accionistas, los mismos que generan un interés del 9% anual, con vencimiento en mayo del 2003.

10. Impuesto a la renta

Para el ejercicio fiscal 2000, se establece la tasa impositiva del 25% para las sociedades y se reduce la tasa del impuesto a la circulación de capitales al 0.08%. La Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana, derogó la vigencia del impuesto a la circulación de capitales a partir del 1ero de enero del 2001.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

11. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre del 2000, por 200 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

12. Capital adicional

Para el año 2000, los saldos deudores o acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización han sido transferidos a esta cuenta.

PASTELO S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2000

El efecto de la aplicación de la NEC 17 al 31 de marzo del 2000, fue como sigue:

	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Capital Adicional
Saldo Inicial	26,031	68,031	
Inventarios		4,487	
Propiedad, planta y equipos		78,143	
Patrimonio de los accionistas	17,992	(4,780)	
Transferencia a capital adicional	(44,023)	(145,881)	189,904
	-	-	189,904

13. Aporte para futura capitalización

Representan las aportaciones efectuadas por los accionistas en años anteriores.

14. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual, sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

15. Utilidades ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

16. Resultado por exposición a la inflación

Se registra como contrapartida de los ajustes de la corrección monetaria integral a los estados financieros.

PASTELO S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2000

El efecto de la aplicación de la corrección monetaria integral, se resume a continuación:

	<u>(En dólares)</u>
Inventarios	5,134
Propiedad, planta y equipos	21,579
Patrimonio de los accionistas	<u>(13,263)</u>
	<u>13,450</u>

17. Eventos subsecuentes

- El 4 de octubre del 2001, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital, reforma del objeto social, conversión del capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, fijación del capital autorizado y elevación del valor nominal de las acciones.

Con esta escritura el capital suscrito de la Compañía asciende a US\$ 800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar (US\$1) cada una; dicho aumento se lo efectuó en numerario.

- Con fecha 13 de diciembre del 2000, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. 921, publicada en el Registro Oficial No.229 del 21 de diciembre del 2000. Dicha Resolución dispone que los resultados de aplicar el sistema de corrección monetaria para la conversión de los estados financieros de sucres a US\$ dólares, deberá afectar los resultados del ejercicio económico del 2000, por lo tanto el saldo de la cuenta Resultados por exposición a la inflación del 2000 (REI), debe ser considerado para efectos tributarios.
- Con fecha 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de la ciudad de Guayaquil, emitió un fallo a través del cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos tributarios del Resultado por exposición a la Inflación (REI), derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. El Servicio de Rentas Internas con fecha 19 de marzo del 2001, presentó la apelación correspondiente ante el organismo superior como es el Tribunal Constitucional, quien con fecha 23 de abril del 2001, resolvió desechar por improcedente la acción de amparo propuesta por el Tribunal Distrital de Guayaquil.



Guayaquil, febrero 19 del 2002

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
PASTELO S.A.

Durante el transcurso de nuestra auditoría a los estados financieros de PASTELO S.A., por el período terminado al 31 de diciembre del 2000. En la planificación y ejecución de dicha hemos considerado el control interno con el propósito de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura de dicho control interno.

Nuestra consideración de control interno no necesariamente reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Una debilidad material es una condición en la cual el diseño u operación del control interno específico no reduce, a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que errores o fraudes en montos que puedan ser materiales en relación a los estados financieros que están siendo auditados, puedan ocurrir y no ser detectados en un plazo oportuno por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones. Sin embargo, no observamos debilidades materiales en la estructura del control interno, tal como han sido anteriormente definidas.

Hemos preparado el informe adjunto en el que incluimos nuestros comentarios y sugerencias en relación a ciertos asuntos operativos y administrativos para mejorar el control interno de la Compañía. Dichas recomendaciones surgen de las observaciones realizadas en el proceso de nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre del 2000.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas de la Compañía, la gerencia y otros miembros de la organización y no tiene intención de ser ni debe ser utilizado por ninguna otra más que las partes especificadas.

Paez, Florencia & Co.

SC- RNAE No. 434

GUAYAQUIL:
García Avilés 408 y Luque 7mo. piso Oficina 721
Ed. Finec - Telefax: 2326492 - Celular: 09-9424638
Casilla: 09-01-16219
Email: pfcontad@ecua.net.ec

QUITO:
Av. 6 de Diciembre N° 49-276 y Los Alamos Sector El Inca
4to. Piso - Telf.: 2813792 - Telefax: 2813877 - Cel.: 09-9666108
Email: lapaez@q.ecua.net.ec - Casilla: 17-21-745

PASTELO S.A.
CARTA A LA GERENCIA
Diciembre 31 del 2000

AREAS GENERALES:

1. ASIENTOS DE DIARIO

Durante nuestra revisión al archivo de comprobantes de diario, observamos que no se habían emitido algunos de los comprobantes de diario, razón por la que alguna de las partidas sujetas a análisis no estaban soportadas y no pudieron ser revisadas.

Con el propósito de evitar posibles discrepancias en los registros contables así como para facilitar el análisis de cuentas y de fácil interpretación de la información, recomendamos emitir todos los asientos de diario y que estos sean aprobados por la administración de la Compañía, los cuales deben evidenciar su actividad mediante su firma o rúbrica.

AREAS ESPECIFICAS:

2. CUENTAS POR COBRAR

a.- Al 31 de diciembre del 2000, observamos valores pendientes de cobro por US\$ 1,653 los cuales correspondían a diferencias no analizadas y que no han sido regularizadas, como por ejemplo:

CLIENTE	VALOR US\$
Comisariato Fae Quito	62.56
Importadora El Rosado S.A.	103.13
Megamaxi S.A.	121.27
Mercantil Garzozzi S.A.	11.78
Supermercado La Favorita S.A.	1,354.06
Total	1,652.80

b.- Las cuentas por cobrar empleados mantienen valores correspondientes a saldos de ex - empleados de la Compañía y que ascienden a US\$ 887.51 los cuales detallamos a continuación:

EMPLEADO	VALOR US\$
Javier Pita	237.23
Armando Piloza	160.00
Xavier Macias	490.28
Total	887.51

PASTELO S.A.
CARTA A LA GERENCIA
Diciembre 31 del 2000

Por lo anterior expuesto sugerimos:

a-b.-Se realicen los análisis respectivos para depurar estos saldos realizándose los ajustes correspondientes a estas cuentas.

3. INVENTARIOS

Durante nuestra revisión a los movimientos presentados en la cuenta productos terminados, observamos que se habían registrado asientos por el costo de fabricación los cuales no tenían los soportes respectivos, incluso no habían sido emitidos al igual que el de Costo de Ventas.

Recomendamos se elaboren los anexos respectivos a la determinación del costo de fabricación así como el del Costo de ventas que permita soportar las cifras registradas por estos conceptos.

4. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del 2000 observamos lo siguiente:

a.- Las adiciones del año 2000 reflejadas en los cuadros de los activos fijos mostraban distintos porcentajes de depreciación para un mismo tipo de activo.

b.- En dichos cuadros de activos fijos no se incluyó una adición por compra de un furgón adquirido el 28 de marzo del 2000 por US\$ 500, adicionalmente no se registro la depreciación de dicho activo por US\$ 75.

c.- Al realizar nuestro cálculo del gasto por la depreciación, observamos que el mismo difería con el registrado por la Compañía en US\$ 8,227.

De lo comentado anteriormente recomendamos:

a.- Se instruya al personal sobre la aplicación adecuada de los porcentajes de depreciación de los activos fijos así como de su vida útil de acuerdo a lo estipulado en el artículo 10 numeral 7 de la Ley de régimen Tributario Interno.

b-c.- Se realicen las correcciones respectivas a los cuadros que soportan los activos fijos, regularizando las adiciones y ajustando los valores correspondientes a la depreciación.

PASTELO S.A.
CARTA A LA GERENCIA
Diciembre 31 del 2000

5. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2000, al realizar nuestra revisión en esta área observamos que:

- a.- En la cuenta Filanbanco, Diferencia en cambio, se habían registrado por error US\$ 2,247 que correspondían a pago a un proveedor.
- b.- Se activaron intereses por pagar a accionistas por US\$ 20,311 y por la obligación mantenida en el Banco UBS Panamá por US\$ 1,875.
- c.- Se incluyeron dentro de la cuenta Diferencial Cambiario gastos corrientes del año 1999 por US\$ 14,134.

Por lo expuesto anteriormente sugerimos:

- a-b-c .- Se realicen los análisis respectivos así como los ajustes y reclasificaciones a fin de reflejar los saldo adecuados en las cuentas de cargos diferidos y de gastos del ejercicio.

COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION

Lo indicado en el literal a – b y c fueron ajustados al 31 de diciembre del 2000.

6. DOCUMENTOS POR PAGAR

Durante nuestra revisión observamos que dentro de la cuenta Documentos por pagar al banco UBS Panamá, se habían incluido los intereses generados por la misma, no utilizándose la cuenta intereses acumulados por pagar.

Sugerimos se realicen las respectivas reclasificaciones a la cuenta intereses acumulados por pagar, a fin de mostrar los saldos correspondientes a obligaciones e intereses por pagar, en forma separada.

7. TRIBUTARIOS

Durante nuestra revisión observamos lo siguiente:

La Compañía no realiza mensualmente conciliaciones entre lo declarado y lo registrado, determinándose diferencias en lo que respecta a IVA por pagar por US\$ 2,779 más intereses calculados al 31 de diciembre del 2000 de US\$ 194 (Ver anexo 1), y en las retenciones en la fuente de US\$ 78 y por intereses de US\$ 10 (Ver anexo 2).

PASTELO S.A.
CARTA A LA GERENCIA
Diciembre 31 del 2000

Sugerimos de acuerdo a lo comentado anteriormente se analicen estas diferencias para determinar los valores reales a cancelar así como que se provisionen los intereses respectivos para evitar observaciones y discrepancias con las autoridades fiscales.

8. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2000 observamos que existen pagos los cuales no cuentan con la documentación legal competente de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de Facturación.

De lo anteriormente expuesto sugerimos que se instruya al personal sobre la importancia de que los desembolsos hechos por la Compañía estén a nombre de esta, así como también cumplan lo estipulado con el Reglamento de Facturación a fin de que los mismos sean considerados como gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta.